

La luz acumula una subida interanual del 12,7% tras bajar un punto en marzo

La factura de la luz del usuario medio acumula una subida interanual del 12,7% tras bajar un punto en marzo, según el análisis de FACUA-Consumidores en Acción.

El recibo del usuario medio ha pasado de los 66,33 euros mensuales de marzo de 2014 a los 74,73 euros del mes pasado (impuestos indirectos incluidos), una diferencia al alza de 8,40 euros.

FACUA ha comparado la tarifa por kWh vigente y la tarifa media del kWh de marzo de este año aplicable al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) con la tarifa consolidada correspondiente a marzo de 2014.

El kWh de energía consumida ha subido en un año un 18,0%, mientras que el kW de potencia contratada no ha variado desde febrero de 2014 (fecha en la que subió un 17,9%).

En cuanto a la evolución mensual, el pasado [febrero](#) la factura del usuario medio estaba en 75,39 euros, por lo que la bajada ha sido del 0,9%. El kW mantiene la tarifa vigente desde febrero del año pasado y el kWh ha bajado un 1,2% en marzo con respecto a febrero.

FACUA pide la intervención en el sector

FACUA viene reclamando al Gobierno una intervención contundente en el sector para que las tarifas se establezcan sobre la base de los costes reales de la generación energética y los usuarios dejen de ser víctimas de prácticas oligopolísticas. La asociación también reclama una auditoría histórica del déficit de tarifa y un cambio legal para prohibir la puerta giratoria mediante la que las eléctricas fichan a expresidentes, exministros y otros altos cargos gubernamentales y los gobiernos incorporan como altos cargos a exconsejeros de estas compañías.

FACUA exige al Gobierno que ponga fin al oscuro sistema tarifario que ha puesto en marcha y [asuma la sentencia dictada este 23 de octubre por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea](#). En ella se indica que los usuarios de luz y gas deben ser informados de las subidas tarifarias antes de que entren en vigor, algo que no ocurre en España. Así, los consumidores españoles podrían impugnar las tarifas de los últimos años.

Evolución interanual de la tarifa

Con las tarifas vigentes en marzo de 2014, el usuario medio pagaba 66,33 euros (un 17,6% menos que en marzo de 2013), 63,98 en abril, 71,46 en mayo, 75,31 en junio, 73,88 en julio, 75,87 en agosto, 80,63 en septiembre, 80,00 en octubre, 76,01 en noviembre, 76,61 en diciembre, 79,62 en enero de 2015, 75,39 en febrero y 74,73 en marzo. Los importes indicados para las facturas del usuario medio en los tres primeros meses de 2014 incluyen el descuento aplicado con posterioridad a las tarifas que se habían aprobado de forma provisional.

En marzo de 2014, el precio medio mensual por cada kWh consumido con los impuestos incluidos fue de 12,76 céntimos (tras la refacturación que produjo al descontar 3,03 céntimos a cada kWh consumido durante el primer trimestre), 12,12 en abril, 14,17 en mayo, 15,22 en junio, 14,83 en julio, 15,37 en agosto, 16,67 en septiembre, 16,50 en octubre, 15,41 en noviembre y en 15,58 en diciembre. En enero de 2015, el precio medio del kWh se situó en 16,40 céntimos, en febrero en 15,24 y en marzo en 15,06 céntimos, por lo que la subida interanual ha sido del 18,0%.

En cuanto a las tarifas fijas por cada kW de potencia contratada, en febrero de 2014 el Gobierno subió la tarifa un 17,9%, situándola en 4,46 euros por kW. Hasta la fecha no ha vuelto a variar el importe.